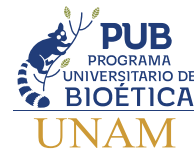




CONVOCATORIA

SEGUNDO CONCURSO DE ENSAYOS “ESCRIBIR PARA LA BIOÉTICA”



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Bioética (PUB), convoca a la comunidad universitaria nacional a participar en el Segundo Concurso de Ensayos “Escribir para la Bioética”, cuyo objetivo es impulsar la escritura creativa de textos que aborden aspectos relacionados con la Bioética los cuales serán publicados dentro de la serie “Cuadernos de Bioética”.

BASES

Primera. Podrán participar estudiantes, académicos e investigadores que pertenezcan a la comunidad universitaria nacional.

Segunda. Deberán proponer textos escritos por uno o dos autores que aborden aspectos bioéticos, que sean originales e inéditos y que hayan sido escritos específicamente para este concurso.

Tercera. Los autores deberán entregar una impresión de la obra y los archivos electrónicos del texto y de las imágenes. El texto deberá ser escrito en computadora, a doble espacio, en Arial, a 12 puntos y con una extensión no mayor a 50 cuartillas numeradas. Todos los trabajos deberán ser firmados con seudónimo y entregados en un sobre que presente en el exterior el título del trabajo y el seudónimo, y que contenga además un sobre de menor tamaño, cerrado, con los siguientes datos:

- Nombre completo del autor
- Institución
- Seudónimo
- Correo electrónico
- Título del trabajo
- Teléfono

Cuarta. El plazo para la recepción de las propuestas concluye el **viernes 26 de julio de 2024**, a las 15 horas. Si los trabajos son enviados por correo postal, se tomará en cuenta la fecha del matasellos. No se recibirán trabajos por correo electrónico, ni durante el periodo vacacional de la UNAM (del viernes 28 de junio al viernes 19 de julio de 2024).

Quinta. La entrega de trabajos será de **lunes a viernes de 9 a 15 horas en el PUB**, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud, a un costado del edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3). Las entradas están frente al Museo Universum y en el estacionamiento 4 del Centro Cultural Universitario, cu.

Sexta. El jurado estará integrado por dos miembros del Programa y un académico externo, todos con reconocida trayectoria. Los integrantes evaluarán la pertinencia del tema, su originalidad, el contenido temático y el estilo literario.

Séptima. El fallo del jurado será inapelable y la convocatoria podrá declararse desierta.

Octava. Los textos ganadores serán publicados dentro de la serie “Cuadernos de Bioética” y se les otorgará un premio remunerado:

- Primer lugar \$15,000.00 M.N.
- Segundo lugar \$10,000.00 M.N.
- Tercer lugar \$5,000.00 M.N.

Así como una medalla Calendario 2024 “Presencia de la UNAM a nivel nacional e internacional”.

Novena. Los concursantes deberán responder por la originalidad de las propuestas; para ello, es indispensable incluir una carta que indique que el texto no ha sido presentado o publicado y que cuentan con los derechos para reproducir las imágenes utilizadas. No podrán participar textos publicados con anterioridad o que se encuentren en otros certámenes en espera de dictamen, en proceso de contratación o en producción editorial. Por tanto, no serán considerados los trabajos creados mediante inteligencia artificial, lo cual será verificado mediante una herramienta de búsqueda de similitud.

Décima. La UNAM contará, en exclusiva, con los derechos de la obra; por ello, los autores deberán ceder los derechos a la máxima casa de estudios y firmar las cartas requeridas antes de iniciar el proceso editorial de los textos ganadores.

Décima primera. Los resultados se darán a conocer el **viernes 13 de septiembre de 2024** en el sitio web del Programa, así como en nuestras redes sociales, y se notificará a los ganadores vía telefónica o por correo electrónico.

Décima segunda. La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. Los casos no previstos serán resueltos por la dirección del PUB.

Cualquier duda o aclaración sobre esta convocatoria será atendida a través del correo electrónico:
secretariatecnicapub@unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd.Mx. a 06 de marzo de 2024

Doctora Jennifer Hincapie Sanchez
Directora del Programa Universitario de Bioética